La asociación Amateurs rompió las relaciones con la A. Uruguaya

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — No. 7569

Santa Fe, Sábado 2 de Agosto de 1930

Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

Finalizó su raid el dirigible R-100

LLEGO A MONTREAL EL DIRIGIBLE R. 100

Numeroso público presenció la llegada haciendo a los aviadores objeto de cariñoso recibimiento

(Austral)

EL DIRIGIBLE ESTA AVERIADO

MONTREAL, agosto 1o. — Informaciones recibidas de Yather, dan cuenta que el dirigible R. 100 fué avistado a 45 millas al Oeste de Quebec.

Por un despacho enviado por el R. 100 se sabe que el dirigible se encuentra averiado a consecuencia de las luchas entabladas con los fuertes vientos contrarios que le dificultaron desarrollar su velocidad normal y que le ocasionaron la rotura de una de las aletas del timón.

SE RETRASO LA LLEGADA

MONTREAL, agosto 1o. — La llegada del R. 100 estaba anunciada para anoche pero una fuerte tormenta que lo sorprendió después de haber pasado por Quebec, le causó la rotura de una hélice por lo que su llegada se ha visto retrasada en varias horas, esperándose ahora su llegada para la madrugada.

EL DESCENSO EN SAINT HUBERT

MONTREAL, agosto 1o. — Gran cantidad de público se hallaba reunido esta mañana en el aeródromo de Saint Hubert, para esperar la llegada del R. 100.

El dirigible amarró esta madrugada a las 4.20 horas, después de haber hecho un recorrido de unas 3.585 millas, empleando unas 79 horas más o menos.

La aparición del R. 100 fué saludada jubilosamente por el público. La aeronave después de haber realizado algunas evoluciones descendió en el aeropuerto siendo inmediatamente amarrada.

Los tripulantes se muestran satisfechos del viaje realizado, y de las excelentes condiciones puestas de manifiesto por la nave aérea. Manifiestan que los primeros días de vuelo fueron buenos, sintiéndose fuertes tormentas recién al final.

DENTRO DE UN BREVE PLAZO LA JUVENTUD UNIVERSITARIA DEL LITORAL TENDRA NORMALIZADA SU CASA DE ESTUDIOS

La presencia bastante alargada de la intervención a la Universidad del Litoral, ha sido juzgada en todos los tonos y en los últimos tiempos con expresivos apasionamientos, sobre todo por parte de la juventud estudiosa, que aspiraba a la normalización de todas las Facultades.

Esos anhelos eran perfectamente lógicos desde que nada entorpece más las funciones públicas que los interinatos por mejor intencionados y muchas atribuciones que tengan quienes los ejercen. La nerviosidad de la juventud había llegado a límites rayanos en la efervescencia, de modo que para calmarlo era indispensable reorganizar las autoridades y dar a la muchachada ocasión para opinar y elegir quiénes han de manejar los destinos de un organismo tan vasto y tan complicado por estas sus escuelas distribuidas en tres provincias y cuatro ciudades.

Felizmente las últimas disposiciones del delegado interventor han señalado ya la fecha en que todo volverá a su quicio, esperándose un período de tranquilidad, pues que en la formación de los elencos directivos han intervenido directamente los autorizados por los estatutos, faltando solo la elección de rector que ha de hacerse en orden y con el pensamiento puesto en los progresos del instituto.

Debido a la situación anormal pasada el estudiantado ha perdido un tiempo precioso, más veces por carecer de profesorado y otras porque éste no se interesaba en el cumplimiento de su deber, como pasó en el mes de julio para la formación de mesas examinadoras, las cuales no se constituían nunca, hasta llegar al mes de agosto en la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario sin que se hubiesen tomado las pruebas complementarias.

Organizada la Universidad definitivamente es de creer que tales anomalías desaparecerán, porque las verdaderas autoridades no han de permitir se perjudique al alumnado por comodidad de los profesores.

Y no hablamos de lo ocurrido en nuestra ciudad, donde se ha vivido en una perpetua lucha y en no poca desorganización, por ser demasiado conocidos los episodios anteriores a las últimas elecciones.

La crítica, un poco apasionada, pero no lejana a la realidad de los hechos, ha señalado graves errores de procedimientos, entre otros una marcada tendencia al favoritismo y a la formación de círculos, tan perniciosa para organismos donde solo debe tenerse en cuenta la capacidad y la corrección de dirigentes y profesores.

Nada desmoraliza tanto como esas cosas, porque entra desconfianza en alumnos y profesores, produciéndose conflictos perjudiciales siempre para el crédito del establecimiento.

Por eso la designación definitiva de todas las autoridades ha de venir en hora propicia para que la gran casa de estudios de esta parte de la república llene cumplidamente su alta misión, como lo anhelaran quienes propiciaron su creación y particularmente aquel noble espíritu del malogrado Jorge Raúl Rodríguez, autor del proyecto que le dió vida.

Con ello impondráse también la tendencia renovadora y sana triunfante en todas las Facultades en las últimas elecciones.

PRESENTARON SU INFORME LOS DELEGADOS QUE FUERON A MONTEVIDEO

SE CONFIRMA LA MALA ACTUACION DEL REFERES EN EL ENCUENTRO ARGENTINOS - URUGUAYOS

El público uruguayo hostilizó constantemente a nuestros jugadores. – La resolución adoptada por la Asociación Argentina

BUENOS AIRES, agosto 1º. — En los círculos allegados a la Asociación Amateurs Argentina, circularon rumores de que a raíz de lo sucedido en Montevideo durante la disputa del Campeonato Mundial, en que los jugadores argentinos fueron constantemente hostilizados por el público uruguayo y objeto de múltiples desatenciones de parte de los miembros de la Asociación Uruguaya, no es difícil que se plantee un conflicto entre ambas entidades.

De confirmarse esta noticia, no sería aventurado pronosticar una ruptura de relaciones con la entidad uruguaya.

SE CITO AL CONSEJO UNICO

DECLARACIONES DE LOS JUGADORES

BUENOS AIRES, agosto 1º — Para esta tarde han sido citados los miembros del Consejo Directivo de la Asociación Amateurs. La sesión se realizará a las 19 horas y se anuncia que en ella serán estudiados los sucesos acaecidos en Montevideo antes y después del partido entre argentinos y uruguayos.

En esta oportunidad serán escuchados los informes suministrados por los delegados que acompañaron al equipo, los que han de ser objeto de un detenido estudio, a fin de adoptar una resolución definitiva, afirmándose que hay ambiente favorable a la ruptura de relaciones con la Asociación Uruguaya, siempre que los informes presentados por los delegados lo aconsejen.

Por otra parte los jugadores que han llegado hoy, han formulado importantes declaraciones mostrándose muy desconformes con el comportamiento del público uruguayo y más aún con los jugadores, quienes actuaron bruscamente.

De producirse una ruptura con la Asociación del país vecino, sería una determinación penosa, pero necesaria para que no vuelvan a producirse estos hechos.

LAS DECLARACIONES DEL Sr. AUGUSTO ROUQUETTE

BUENOS AIRES, agosto 1º — El señor Augusto Rouquette, miembro del Consejo Unico que acompañó al equipo argentino que se trasladó a Montevideo, ha sido entrevistado por representantes de la prensa, al desembarcar conjuntamente con los jugadores que llegaron hoy.

Al requerírsele informes acerca de los sucesos de Montevideo, confirmó cuanto se ha dicho con respecto a la actuación del público uruguayo. Dijo que los jugadores orientales jugaron bruscamente haciendo objeto a los argentinos de repetidos fouls, contando con el favor del refrée que nunca "los veía".

En cuanto a la actuación del juez Langenous, la calificó de manifiestamente parcial, pues no hizo absolutamente nada por reprimir el juego brusco de los uruguayos a pesar de las promesas que en ese sentido hiciera.

"En la primera reunión que celebre el Consejo Unico — dijo — yo que he sido un ardiente defensor de la Asociación Uruguaya, he de presentar un proyecto rompiendo las relaciones deportivas con esa entidad".

Las declaraciones del señor Rouquette han causado gran sensación, despertando gran expectativa la reunión que celebrará el Consejo Unico, donde se escuchará el informe de los delegados y se estudiará la actitud a asumir.

SE REUNIO EL CONSEJO UNICO

RESOLVIO ROMPER LAS RELACIONES CON LA ASOCIACION URUGUAYA

BUENOS AIRES, agosto 1º — Como estaba anunciado, se realizó la reunión del Consejo Unico de la Asociación Amateurs Argentina de Foot-Ball.

Los delegados que regresaron hoy de Montevideo presentaron un extenso informe detallando cuanto ha ocurrido durante la estada del cuadro argentino en la capital uruguaya, la falta de garantías para nuestros jugadores y los incidentes ocurridos por ese motivo.

Se hicieron graves cargos a la actuación del referée Langenous, a los miembros de la Asociación Uruguaya que nada hicieron ante las reclamaciones de los delegados por el juego brusco desplegado por sus jugadores, etc.

Con todos estos antecedentes, la Asociación ha tomado una enérgica medida, resolviendo romper las relaciones con la Asociación Uruguaya de Foot-Ball.

Además se resolvió que ningún team actúe en Montevideo.

Esta determinación ha causado gran revuelo en los círculos deportivos y es objeto de toda clase de comentarios.

LA IMPRESION CAUSADA POR LA RESOLUCION

BUENOS AIRES, agosto 1º — La resolución adoptada por la Asociación Argentina de Foot-Ball rompiendo las relaciones con la Asociación Uruguaya, ha sido muy bien recibida entre el público y especialmente entre los aficionados al popular deporte.

La determinación adoptada por la Asociación se considera que es muy acertada, pues no es sino una consecuencia del egoísmo demostrado por los dirigentes de la nación vecina, quienes en su afán de no dejar que el campeonato traspase los límites de su país, no han reparado en los medios para conseguir lo que deseaban.

Se comenta que esta actitud ya debió haberse adoptado apenas producidas las primeras incidencias, cuando el público uruguayo se mostró abiertamente hostil a nuestros jugadores, a quienes por todos los medios se trató de intimidar con el objeto de cortar su elance en el campeonato.

NO SE REUNIO LA CAMARA DE DIPUTADOS

Congreso del Partido Socialista Independiente

UNA DELEGACION DEL BLOQUE DE LAS DERECHAS SE TRASLADA A S. LUIS

(AUSTRAL)

LA SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, agosto 1º. — La reunión que debía celebrar esta tarde la Cámara de Diputados fracasó por falta de número.

En la casa había número suficiente para sesionar, pero en el recinto había muy pocos diputados, concurriendo solamente cuando ya había expirado el plazo que la tolerancia acordaba.

Hoy debían seguirse tratando los diplomas de Mendoza, que están a consideración de la Cámara desde hace bastantes sesiones. Se espera que mañana haya número suficiente para sesionar.

REUNION DEL BLOQUE SOCIALISTA INDEPENDIENTE

BUENOS AIRES, agosto 1º — Esta tarde celebró una reunión el bloque parlamentario socialista independiente.

Para que lo represente en el Congreso del partido a realizarse en breve, el bloque nombró delegados a los diputados Noble y Zaccagnini Barichas, los tendrán que informar en dicho Congreso, siguiendo una norma del partido, sobre la labor desarrollada por el bloque durante el período parlamentario.

LA PROCLAMACION DE LOS CANDIDATOS LIBERALES EN SAN LUIS

Partió una delegación del bloque de las derechas

BUENOS AIRES, agosto 1º — Con motivo de realizarse el domingo la proclamación de los candidatos que sostendrá el partido liberal en San Luis para las próximas elecciones, el bloque de las derechas ha designado una delegación para que se haga presente en los actos a realizarse en esa oportunidad.

Como se sabe, la fórmula gubernativa está encabezada por el ex-presidente del bloque de las derechas, señor Lamdalzure y la proclamación se realizará en las ciudades de San Luis y Mercedes.

La comisión está integrada por los doctores Moreno, Palmas y Cisterna y otros. Además se han adherido otras delegaciones que obrarán de acuerdo con el bloque de las derechas.

LA LLEGADA DE LA DELEGACION ARGENTINA

DEMOSTRACIONES DE SIMPATIA

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 1o. — A bordo del vapor de la carrera llegaron hoy los jugadores argentinos que intervinieron en el Campeonato Mundial de Foot Ball disputado en Montevideo.

En el puerto fueron recibidos por algunos miembros del Consejo Directivo de la Asociación Amateurs y por numeroso público que los hizo objeto de una entusiasta y cariñosa recepción.

Inútiles fueron los esfuerzos hechos por los jugadores para substraerse al entusiasmo del público, pues apenas fueron avistados fueron sacados en andas improvisándose una manifestación que recorrió varias calles entonando el Himno Nacional.

Los jugadores visitaron la redacción de varios diarios, en las que hicieron declaraciones referentes a lo acontecido en la capital uruguaya antes y después del partido final.

Un aeroplano francés debió descender en Italia

LAS AUTORIDADES HAN PROCEDIDO A LA DETENCION DE LOS TRIPULANTES

(Austral)

GENOVA, agosto 1o. — Hoy un aeroplano francés que volaba sobre territorio italiano, se vió obligado a aterrizar.

Estaba tripulado por oficiales del ejército francés. Son estos los sargentos Giraud, Moinera y Jean Calmers. Las autoridades han procedido a la detención preventiva de los aviadores bajo la inculpación de invasión de territorio pero se estima que una vez que se haya investigado el caso las autoridades dispondrán su libertad por no haber méritos para que continúen detenidos.

Los detenidos han manifestado que se han visto obligados a descender a causa de una momentánea pérdida de dirección sin que haya estado en sus intenciones hacerlo en territorio italiano.

Se cree que el gobierno francés eleve una protesta por esta detención.

ECOS DE LA CASTATROFE DEL RIACHUELO

Felicitaciones del Ministro de Obras Públicas

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 1o. — El Prefecto General del Río de La Plata ha dado a conocer las felicitaciones trasmitidas por el Ministro de Obras Públicas al personal de su dependencia por el comportamiento tenido con motivo de la catástrofe de Riachuelo

EL ASUNTO DE LAS CONCESIONES

(Austral)

Buenos Aires, agosto 1.º — El Ministro del Interior, señor González sostuvo una prolongada conferencia con el presidente de la República.

Esta conferencia ha sido muy comentada en los corrillos de la Casa Rosada donde se anuncia que versó sobre el asunto de las concesiones a la Compañía Argentina de Electricidad, de Córdoba y acerca de las gestiones que se vienen realizando con tal motivo.

ANIVERSARIO HELVETICO

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, agosto 1o. — Con diversos actos continuó festejándose el aniversario de la Confederación Helvética.

Los actos realizados alcanzaron gran animación participando caracterizados miembros de la colectividad suiza de esta ciudad

Está grave el diputado Arizaga

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 1º. — Es grave el estado del diputado socialista independiente señor Arizaga.

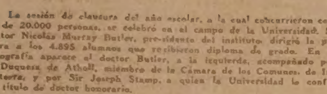
En las últimas horas de la tarde se realizó una consulta médica, cuyo diagnóstico no se ha dado a conocer. Por el domicilio del enfermo desfilan numerosos amigos y correligionarios que van a interesarse por su salud

ACCIDENTE AL VAPOR EASTHOROUTH

BUENOS AIRES, agosto 1o. — Con motivo del accidente sufrido por el "Easthorouth" el Ministerio de Obras Públicas dispuso que la Dirección de Navegación y Puertos enviase elementos de auxilio en caso de que el vapor no pudiese zafar por sus propios medios.

Las finanzas del Consejo G. de Educación

EN LA UNIVERSIDAD DE COLUMBIA



La sesión de clausura del año escolar, a la cual concurrieron cerca de 20.000 personas, se celebró en el campo de la Universidad. El doctor Nicolás Murray Butler, presidente del instituto, dirigió la palabra a los 4.895 alumnos que recibieron diploma de grado. En la fotografía aparece el doctor Butler, a la izquierda, acompañado por la Duquesa de Atholl, miembro de la Cámara de los Comunes, de Inglaterra, y por Sir Joseph Stamp, a quien la Universidad le confirió título de doctor honorario.

Las conferencias de hoy

EN LA COSMOPOLITA

En el salón biblioteca de la Sociedad Cosmopolita, disertará hoy a las 18 el doctor Rodolfo Borzone sobre un tema de carácter científico.

Está patrocinada por el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad del Litoral.

EN EL "MUSEO ROSA GALISTEO DE RODRIGUEZ"

El director del "Museo Rosa Galisteo de Rodríguez" señor Horacio Caillet Bois dará hoy a las 18.30 una conferencia sobre "El arte de la pintura en Italia" la que está patrocinada por el "Rotary Club" siendo libre la entrada.

Sobre cuernos, palos

Linda manera de apagar faroles habían tenido los del candilecro riojano.

Dice una información de aquella provincia que cansados de esperar sus haberes los agentes de policía de La Rioja — se les deben tres meses — se despojaron de su calidad de "autoridad", dejando uniformes y machetes.

Al saberlo el jefe, ¿creerán que ordenó el pago?

¡Bah! eso es demasiado vulgar. Dispuso meter a todos en chirona, para que no sean soberbios y quieran comer como todo cristiano.

Y ahí estarán los pobres criollos en el calabozo y con el estómago silbando.

¡Tomá, pa tu tortal, dirá el jefe.

REPLICA DEL PRESIDENTE DOCTOR HABICHAYN A LAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR RAMON J. DOLDAN

También en la actualidad hay superavit numérico por $ 724.541.89

Del presidente del Consejo de Educación, doctor Antonio Habichayn recibimos la documentación que se lee, y por la cual se establece que teniendo en cuenta los recursos asignados a la repartición y no percibidos, también existe superávit. Pero como bien lo dice el funcionario de referencia, con cuentas a cobrar no se paga a los acreedores.

Véanse ahora las notas y cuadros siguientes:

Santa Fe, agosto 1º de 1930. — Señor Director del diario SANTA FE. — Ciudad. — Estimado director y amigo: Sin que me anime el propósito de polemizar con el ex-presidente del H. Consejo de Educación Don Ramón J. Doldán, le envío a los efectos de su publicación, los documentos adjuntos.

Ellos traducen con toda claridad un aspecto de las finanzas del H. Consejo que interesa a la opinión pública, ahora más que nunca, después de leídas las declaraciones del señor Doldán, aparecidas en el día de la fecha.

Huelgan los comentarios, toda vez que se demuestra que hecho el cálculo con el mismo optimismo con que lo mandó hacer el señor Doldán, también hoy, "existe superávit" lo que no implica, desde luego, que tengamos nuestra administración al día, como que nuestros acreedores no admiten otra forma de pago, que el que se hace con dinero contante y sonante. Pagarles con dinero que dejó de percibirse es procedimiento que todavía no hemos conseguido introducir.

Sin otro particular y muy agradecido por la publicación, lo saluda su atento y S. S. — *Antonio Habichayn.*

Santa Fe, agosto 1º de 1930. — Señor contador. — S|D. — En el diario "El Orden" edición de hoy, aparece un informe de Contaduría del H. Consejo de abril 25 de 1928, suministrado por el ex-presidente Don Ramón J. Doldán, en el cual se expresa textualmente "el superávit de 1.393.927.33, procede de la diferencia entre *los recursos no percibidos* y las sumas que quedan por percibirse de los años 1925, 1926 y 1927, lo que quiere decir que *si esos recursos hubieran ingresado con regularidad el H. Consejo contaría en la Tesorería* con dicha suma y sus deudas completamente pagas".

Aún cuando los términos transcriptos traducen con toda claridad un estado económico hipotético, toda vez que se habla de recursos que hubieron de ingresar (pero que no ingresaron) para llegar a la conclusión de que en ese caso el Consejo (contaría) con el expresado superávit, ruégole se sirva informar a la mayor brevedad, cuál es el estado económico actual del H. Consejo, realizando la misma operación que se realizara en abril de 1928, tomando como período el comprendido entre la fecha en que el señor Doldán entregó la presidencia y el día de hoy.

A tal efecto Vd. deberá tener presente los recursos calculados y los recaudados durante ese lapso de tiempo, para determinar con toda claridad, si a la fecha hay o no superávit.

Saludo a Vd. muy atentamente. —(Firmado): *Antonio Habichayn.*

Contaduría, agosto 1º de 1930. — Señor Presidente del H. Consejo de Educación, Dr. Antonio Habichayn. — S|D. — De conformidad con lo solicitado por el señor Presidente en nota de la fecha, me es grato adjuntarle por separado un detalle de los recursos no percibidos en los ejercicios de los años 1928, 1929 y seis meses del corriente de 1930.

En los gastos correspondientes al presente ejercicio, se encuentran renglones comprometidos ya por todo el año, como por ejemplo los de Compra de Mobiliario y Útiles y Edificación y en cambio tenemos que el rendimiento de los recursos se ha tomado por seis meses, razón por la cual, el dato solicitado puede variar al finalizar el presente ejercicio.

En los gastos se ha disminuido la suma de $ 96.871.66 proveniente de la deuda atrasada a la H. Junta de Jubilaciones y Pensiones, que fué abonada este año y que era anterior al año 1928.

Del detalle adjunto se desprende que si los recursos hubiéranse percibido, el H. Consejo, no contaría en la actualidad con deudas de ninguna naturaleza y si con un superávit de $ 724.541.89.

La deuda por concepto de sueldos no se ha tomado en cuenta porque ella, se cubre con la "Asignación Provincial".

Saludo al Sr. Presidente con la mayor consideración. — Firmado: *G. L. Villar.*

RECURSOS QUE DEJARON DE PERCIBIRSE EN LOS AÑOS 1928, 1929 y 1930.

Renglones	Calculado	Recaudado	Por percibir
AÑO 1928			
Municipalidades..	$ 800.000	$ 10.318.47	$ 789.681.53
Comisiones de Fomento	„ 123.820	„ 50.863.10	„ 72.956.90
Multas	„ 50.000	„ 6.615.50	„ 43.384.50
	$ 973.820	$ 67.797.07	$ 906.022.93
AÑO 1929			
Municipalidades..	$ 800.000	$ 26.987.91	$ 773.012.09
Comisiones de Fomento	„ 123.820	„ 1.496.44	„ 122.323.56
Multas	„ 50.000	„ 1.100.—	„ 48.900.—
	$ 973.820	$ 29.584.35	$ 944.235.65
AÑO 1930 (Seis meses)			
Subvención Nacional ..	$ 480.000	—	$ 240.000.00
Municipalidades..	„ 800.000	—	„ 400.000.00
Comisiones de Fomento	„ 123.820	—	„ 61.910.00
Multas	„ 50.000	$ 650.00	„ 24.350.00
			$ 726.260.00

RESUMEN

Año 1928	$ 906.022.93
Año 1929	„ 944.235.65
Año 1930 (seis meses)	„ 726.260.—
	$ 2.576.518.58
Menos: Recibido por concepto de multas del año 1928, en agosto 31 1929	„ 87.023.—
Saldo que dejó de percibirse	„ 2.489.495.58

GASTOS A PAGAR

Año 1928	$ 291.629.35
Año 1929	„ 1.003.542.—
Año 1930	„ 566.654.—
	„ 1.861.825.35
Menos: Saldo a la Junta de Jubilaciones de ejercicios anteriores pagado en el actual	$ 96.871.66
Deuda actual	„ 1.764.953.69

RESUMEN GENERAL

Recursos	$ 2.489.495.58
Gastos	„ 1.764.953.69
Superavit	$ 724.541.89

Firmado: **G. L. Villar**

CASA DE GOBIERNO

A la hora de costumbre concurrieron a sus despachos el Gobernador de la Provincia y sus Ministros de Hacienda y Obras Públicas y de Instrucción Pública y Fomento.

Se atendió como siempre al público, concediéndose numerosas audiencias y se firmó el trámite del día.

Se suministró a la prensa la información que damos a continuación y en otras secciones de esta edición.

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Sumarios a dictamen del Fiscal de Estado

El sumario "Moscato Santiago" de San Genaro Norte, denuncia que el ciudadano Pablo Centurión introdújose en su domicilio sin permiso alguno a los efectos de llevarlo preso y que firmara un escrito que le mostrara, por orden del Juez de Paz de la localidad" pasa a dictamen del señor Fiscal de Estado.

—El sumario "Villarruel Isidro y otros, contra el Comisario de Policía de San Genaro Norte, don Carlos Rams, por detenciones arbitrarias" pasa a dictamen del señor Fiscal de Estado.

Nombramientos

Nómbrase en la Jefatura del Departamento San Cristóbal, con anterioridad al día 1o. del mes de junio ppdo. Comisario de Tablada, al actual Comisario de Policía, señor Jacobo Dolinsky, en reemplazo del señor Serviñano de la Peña, y en lugar de aquel, al señor Onesimo Cipriano Giménez.

—Nómbrase en la Jefatura de Policía del Departamento General López: Comisario en reemplazo de don Martín Cortina, cuya renuncia se acepta al señor Juan A. Ríos; y Auxiliar en substitución de éste último, al señor Gaspar Costardo; todos con anterioridad al día 15 del corriente mes.

Reforma de estatutos

Se aprueban las reformas introducidas en los Estatutos presentados por la Sociedad Rural de Reconquista confirmándosele en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

Reducción de agentes de policía

Se resuelve: Reducir a tres los Agentes que prestan servicios en la estación de Venado Tuerto del F. C. Argentino, debiendo la Jefatura de General López, dar de baja al restante en virtud de las causas invocadas por la Empresa de referencia.

Reconocimiento de servicios

Se reconoce a favor del señor Manuel Rearte, los servicios prestados como oficial de justicia de los Juzgados de Paz Letrados de Rosario, desde el 1o. hasta el 10 de junio inclusive; a razón de $ 275 mensuales.

Muebles y útiles para el R. de Menores

Se aprueban las bases y pliego de condiciones confeccionado por el D. de C. y Suministros para la compra en licitación pública de los muebles y demás efectos solicitados por el Reformatorio de Menores de La Capital.

Haberes reconocidos

Se reconoce a favor del señor Amado F. Broni, la suma de $ 350 m|n por honorarios regulados por su intervención como perito contador, nombrado de oficio en la causa "Marcos A. Smith y otros malversación de caudales públicos".

—Se reconoce a favor del señor Desiderio Alvarez, los haberes correspondientes a la tercera parte del sueldo de $ 170 m|n en virtud de haber desempeñado el cargo de Juez de Paz de Centeno (Departamento San Jerónimo) por disposición del Superior Tribunal de Justicia, desde el 6 de marzo al 27 de mayo del corriente año, por encontrarse suspendido el titular señor Haroldo Maigan.

Más nombramientos

Nómbrase Médico de Policía ad-honorem de la Jefatura del Departamento Rosario, con asiento en el distrito Pérez, al Dr. Yevil Besedovsky, en reemplazo del Dr. Julio N. Borzone.

—Nómbrase Escribiente de la Jefatura de La Capital al señor Juan Figueroa, en reemplazo de don Raúl Villamea.

—Nómbrase a los señores Pedro Rey, Julián Villordo y Emilio Souttaz, Comisarios de la Jefatura de Policía del Departamento Las Colonias cuyos puestos fueron creados en Acuerdo de Ministros del 31 de mayo ppdo.

—(o)—

PUBLICACIONES

"NUMERO UNICO DEL CENTRO ASTURIANO DE ROSARIO"

Con motivo de celebrarse el 25 aniversario de la fundación del Centro Asturiano de Rosario, se ha publicado en aquella ciudad un "Número Unico", destinado a la colonia cuya representación más alta es la entidad de referencia.

Se trata de una excelente publicación, profusamente ilustrada y repleta de colaboraciones muy interesantes, empezando por la del ministro plenipotenciario en nuestro país.

Toda la vida de Asturias está presentada en esta revista especial, que hace honor a quienes han tenido la idea de confeccionarla con material de todo orden escrupulosamente seleccionado.

"HORIZONTES"

A nuestra mesa de trabajo ha llegado el número 22 de "Horizontes", amena revista de turismo que edita trimestralmente en Buenos Aires la Compañía Nacional de Transportes "Expreso Villalonga".

Contiene crónicas y narraciones interesantes e ilustraciones gráficas que realzan su presentación.

"ENERGINA"

Igualmente hemos recibido el N.º 20 de la revista de automovilismo, vialidad, etc. "Energina", de la Capital Federal.

La instalación de ferias francas beneficiaria a algunos barrios de la ciudad

EL PADRE PRODIGO

El príncipe Carol, que renunció al trono de Rumania hace cinco años y abandonó a su legítima esposa, la Princesa Helena de Grecia, por ir a pasar unas "vacaciones" a París con Mademoiselle Lupescu, regresa ahora a Bucarest donde es objeto de grandes demostraciones de afecto y ocupa el trono de Rumania. La anterior fotografía donde aparece acompañado de la princesa Helena, fué tomada antes de su divorcio y fuga a París.

INCITANDO LA EFECTIVIDAD DE UNA INICIATIVA MUNICIPAL

Al discutirse en el seno del Concejo Deliberante, no hace mucho, un proyecto tendiente a crear dos pequeños mercados municipales de barrio en esta capital, a base de los materiales del antiguo mercado norte, un miembro de aquella corporación observó, a nuestro juicio con acierto, que consideraba más conveniente para facilitar la adquisición de subsistencias a precios económicos entre los vecinos domiciliados en zonas apartadas, la instalación de ferias francas.

Si bien ya hemos comentado en otra oportunidad el asunto, conviene que volvamos sobre él en vista de la absoluta necesidad que de esos servicios tienen todos los barrios con asiento al norte de la ciudad, tales como los denominados Sargento Cabral, Progresista y los restantes de las inmediaciones de Kilómetro 2.

Resulta que, como en la discusión del proyecto mencionado los concejales no lograran unificar opiniones por diversos motivos, a lo que no fué ageno el de que la municipalidad difícilmente dispondría de recursos para instalar esos mercados, la iniciativa quedó postergada hasta las sesiones ordinarias.

Parecía, sin embargo, un hecho que ella iba a prosperar en la parte que refería se al proyectado para el barrio Sargento Cabral, pero no se aprobó ni siquiera parcialmente, como hubiera correspondido a fin de que los numerosos pobladores de las nuevas barriadas del norte tuvieran un establecimiento cercano donde proveerse diariamente de legumbres, carne y otros artículos alimenticios.

Sin perjuicio de la ulterior creación de ferias francas, entendemos que el Concejo Deliberante hubiera tenido un acierto y solucionado todo un problema para aquellos vecindarios procediendo en la forma señalada.

No lo hizo, y el resultado es que aquellos vecinos no tienen ahora ni lo uno ni lo otro, vale decir, ni mercado ni ferias.

Creemos sinceramente que el Departamento Ejecutivo Municipal hubiera hecho lo posible, en caso de autorizarse el primero, para que fuera una realidad, arrostrando cualquier dificultad económica y en mérito de que pocas necesidades como esa pueden invocarse con tanta razón y justicia. El problema subsiste, pues, pero sus efectos podrían atenuarse mucho mediante la concesión de franquicias municipales para que el comercio instale periódicamente sus tiendas en lugar adecuado y estratégico del barrio Sargento Cabral y proceda a la venta económica de productos alimenticios. Estas ferias serían aprovechadas también por los vecinos de los demás barrios de los contornos, con óptimo beneficio, y de ahí que estimamos oportuno incitar una vez más la iniciativa de nuestras autoridades edilicias en pro de su habilitación.

Departamento Provincial del Trabajo

Nueva inspección de Panaderías

El miércoles por la noche el inspector Balmaceda efectuó una nueva inspección de Panaderías y se constató que los dueños de esos establecimientos siguen cometiendo infracciones a la ley 11.338, que prohibe el trabajo nocturno. Se les aplicará la multa que les corresponde y a la de Cerdán y Sierra, se le aplicará con más rigor, por ser reincidente.

En algunas de las Panaderías inspeccionadas se les negó la entrada a los empleados del Departamento del Trabajo, por lo cual se llevarán orden de allanamiento cuando se efectúe la próxima inspección.

Conflicto obrero en Tacuarendí

Los obreros cañeros de Tacuarendí se han declarado en huelga contra el Ingenio de azúcar de esa localidad, por incumplimiento de contrato sobre el precio de la producción.

El jefe de policía del departamento General Obligado ha iniciado gestiones amistosas en procura de un arreglo y ha enviado una comunicación a la repartición del epígrafe, solicitando su cooperación. Posiblemente mañana se designará un inspector para que se traslade a Tacuarendí y trate de solucionar el conflicto en la mejor forma posible.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

AMPLIACION DE UNA ESCUELA

En la Secretaría del Consejo se efectuó ayer la apertura para la licitación para la ampliación de la Escuela 184, de Santa Teresa.

Hubo dos propuestas, una del constructor Bruno Wagner que propone un aumento del 9.30 por ciento y otra del señor Domingo Aviazzi, con un 7.55 de aumento sobre el presupuesto oficial que es de $ 12.890.79.

Conferencia organizada por la Sociedad Científica de Santa Fe

Estará a cargo del doctor Joaquín Frengüelli

El lunes a [illegible] se llevará a cabo en el salón de actos de la Escuela Industrial de la Nación la tercera de las conferencias organizadas por la Sociedad Científica de Santa Fe.

Esta conferencia estará a cargo del doctor Joaquín Frangüelli y versará sobre "Condiciones geológicas de la Provincia de Santa Fe".

Los profundos conocimientos del disertante sobre la interesante materia que abordará, asegurarán el mayor éxito a ese acto.

Diez mil pesos de multa

[illegible]

[illegible] ha dado [illegible] a un proyecto de resolución presentado por el senador [illegible], por la cual se establece una multa de 10.000 pesos nacionales como pena para los senadores que no [illegible] a la próxima sesión.

El senador [illegible] fundó su proyecto en la tesis sostenida por el Dr. Nicolás Matienzo en uno de sus [illegible].

La medida va dirigida contra el sector irigoyenista, pero [illegible], a su pesar, el Senado entrará en [illegible] quórum.

Por lo demás, en cuanto respecta a la facultad de la minoría para imponer multas por propia resolución a los inasistentes y mandar ejecutar los [illegible], es bueno recordar [illegible] senadores entrerrianos del sector de la derecha, que el Dr. Matienzo durante desempeñó la cartera del Interior en el gobierno del Dr. A[illegible], no fué precisamente el que [illegible]

Regresó a San Urbano el Jefe de Policía de General López

Realizó diversas gestiones

Regresó ayer a San Urbano el jefe de policía del departamento General López Dr. Vizzi, quien realizó diversas gestiones ante el Ministerio de Instrucción Pública. El Dr. [illegible] prometió que se ocupará preferentemente del arreglo de los cuarteles del citado departamento y aseguró que dentro de breve tiempo hará una visita para interiorizarse de las necesidades y mejoras que se deban introducir y que daría preferencia posiblemente en la localidad de Venado Tuerto.

[illegible] se orientó por sus propios [illegible]

Toda vez que le convino, hizo lo contrario de cuanto sostuvo en ella

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado informa que el hidrómetro del dique N. 2 a las 7 horas del día de ayer marcaba 1.63 centímetros.

En consecuencia el río bajó 1 centímetro.

DATOS DEL CORREO

Corrientes, 1.82, bajó 2 ctms.
Itá Ibaté, 0.38, bajó 2 ctms.
Posadas 0.31, bajó 5 ctms.
Ituzaingó 0.42, bajó 4 ctms.

Sera refaccionada la planta urbana del pueblo de TOSTADO

EL P. E. ACORDO UN SUBSIDIO DE 15.000 PESOS

La petición formulada por una delegación de vecinos de Tostado, encabezada por el Jefe de Policía señor Rómulo Donatiello, ha sido favorablemente resuelta por el P. E., en el decreto del texto siguiente:

Santa Fe, 31 de Julio de 1930. — Vista la nota de la Comisión de Fomento de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, haciendo saber la situación vial de su jurisdicción, motivada por las recientes lluvias, que han destruído, en su totalidad, los caminos en forma tal que imposibilitan la circulación de vehículos, con las consecuencias comerciales y de todo orden que se inducen, y considerando:

Que la destrucción de los caminos, ya apuntada, además de perjudicar a la localidad citada, por la inmovilidad comercial que ha traído aparejada, viene a perjudicar a una gran zona sobre la que aquella tiene influencia económica, con lo que se resiente una rica zona agropecuaria, que ha de repercutir en su época, sobre la economía provincial; que, además, interesa la reparación de los caminos destruídos, desde que es una situación que además de perjudicar intereses económicos que, lógicamente, deben defenderse, crean una situación de imposibilidad de comunicación entre pueblos vecinos por los modernos medios de transporte, lo que traba su progreso y definitiva implantación. Por esas consideraciones, y atento a la obligación del Estado de subsanar situaciones o hechos que perjudican intereses generales, el Gobernador de la provincia en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1.º—Acordar a la comisión de fomento de Tostado (departamento 9 de Julio), una partida de (pesos 15.000) quince mil pesos nacionales, para invertirlos en el arreglo de la planta urbana de ese Pueblo, con cargo de rendición de cuentas.

Art. 2.º—La cantidad acordada por el artículo anterior se abonará de "Rentas Generales" e imputación al presente acuerdo.

Art. 3.—Dése cuenta, en su oportunidad, a la H. Legislatura.

Art. 4.º—Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — GOMEZ CELLO.—J. Agustín Gatti—Julio E. Racine. Es copia ifel.

—(o)—

La comuna de Moisés Ville realiza obra eficiente

COMENTARIOS SOBRE UN PROYECTO. — FALTA DE AGUA

MOISES VILLE, julio 31. — Dado que las lluvias pasadas han dejado los caminos locales y adyacentes en un estado intransitable, el presidente de la Comisión Administradora de la Comuna local, ha tomado con empeño la labor de repararlos y garantizar en forma eficiente la vialidad.

Vemos con agrado en la forma como se arreglan las calles, bajo su acción, como también las veredas. Se puede afirmar que desde que existe Comuna en esta localidad, no hemos presenciado una labor tan eficaz en tal sentido.

Se habla de que para el mejor tráfico urbano, sería conveniente empedrar las calles, para que así no estén sometidas a las alternativas del buen y mal tiempo. Pero parece que una parte del público, creyendo que es un hecho ya, forman corrillos y discuten la inconveniencia de empedrar ahora, que la situación es crítica, etc.

Para llegar al momento de empedrar, pasará bastante tiempo, se estudiará previamente la conveniencia de ello, sus condiciones, plazos etc. Es entendido que la comuna local, no dará un sólo paso que pueda perjudicar a nadie, todo será hecho con el estudio previo y amplio y con intervención de las oficinas respectivas y técnicas que consultarán al Poder Ejecutivo Provincial.

Puede pues, el pueblo estar tranquilo, y no hacer suposiciones al respecto.

—Se hace sentir ahora la falta de lluvia, por más que los rocíos matinales, proporcionan, aunque débilmente, sus bondades; no obstante, unos veinte milímetros de agua, sería beneficiosa.

—(o)—

LA TEMPERATURA DE AYER

El termómetro del Colegio "la Inmaculada Concepción" acusó ayer las siguientes temperaturas extremas:

MAXIMA: 18°.
MINIMA: 14°.

LA VUELTA DEL REY PRODIGO

La presente es una de las primeras fotografías del Rey Carol II, que otro tiempo cambió su derecho de primogenitura por el amor de una mujer. Carol aparece en el salón del parlamento, en Bucarest en donde prestó el juramento y dirigió una alocución a sus súbditos.

BODA ARISTOCRATICA CONSAGRADA EN HERSILIA

El acontecimiento dió lugar a una interesante fiesta

HERSILIA, julio 31. — Como estaba anunciado, el 26 del corriente llevóse a cabo en ésta el enlace de la gentil señorita Elisa F. Perren con el doctor Pablo Facino, ambos muy vinculados en Santa Fe y en ésta. Testimoniaron el acto civil por parte de la novia el señor Alfonso Perren y por parte del novio el doctor Dunayevich.

En el acto religioso fueron padrinos el ingeniero José Borzone Piaggio y su señora esposa doña Antonia Facino.

Con motivo de dicho acto, la humilde parroquia local se vistió de gala y al compás de una marcha nupcial hizo su entrada la joven pareja acompañada de sus familias y numerosas amistades. Luego pasaron a la confitería, donde se sirvió un lunch, danzándose hasta altas horas de la noche.

Los recién desposados han sido muy felicitados y cumplimentados, poniéndose de relieve una vez más las simpatías de que gozan en esta localidad y ausentándose en viaje de placer a la Capital Federal.

A continuación va la nómina de los regalos que recibieron:

Juan Perren, juego dormitorio roble; José Borzone Piaggio y señora, juego licorera cristal y plata; Juan Perren (hijo) y señora, juego cristal para fruta; Quiroga Silva y familia, juego tocador; Alfonso Perren y familia, estuche cubiertos plata; Menirado Michlig y familia, juego compota; Carlos Milesi y familia, juego necesser plata; Luis Perren y señora, reloj pared; doctor Dunayevich y señora, jarrón chinesco; Santiago Caballero y señora, juego necesser plata; Bernardo Michlin y familia, juego té y café; presbítero José Stocco, jardinera metal; familia Martinengo, juego compota; Luisa Facino, rosario oro, y cristal; Joaquín, juego tocador; Adolfo Schiari, peinador y un tapete; Amalita Perren, peinador; D. Moises Shidelky, canasto flores; Eduardo Michlig y familia, juego trinchante; Atilio Vignolo, juego plata para crema; Pascual Traviche y Oreste Delia, juego plata para helados; Andrés Hardi, juego cubiertos para ensalada; Nena Perren, alfombra; Dr. Tapia y señora, juego tocador; Pascual Schiari y familia, juego tocador; Amalia R. de Sumers, peinador; Félix Almeida, juego para vinos; Nini Bonafoux, canasto flores naturales; José Perren y familia, juego cubiertos alpaca; Victoria Vda. Ziaurinen, mantel té; Pura Córdoba, peinadores; José Armando, estuche servilletero; Fortunato Babini, juego té; César Massi, estuche servilleteros; Santiago Armando y familia, juego cerveza; Calamari y familia, juego chopp. Baldacci y familia, centro de mesa; Sicardi y familia, juego cerveza; Mauricio Waisman y familia, velador; Kuriger y señora, licorera; Pendiveni y señora, ensaladera cristal; Antonio Nanzer y familia, juego café; Calixto Manfredi y familia, juego licor; José Gatari y familia, estuche servilleteros; Juan Gruer y familia, licorera; Ambrosio González y familia, juego té; Bernardino Troglia y señora, juego licor; Rosa Vda. de Rocha y familia, velador; José Stuky y señora, juego agua; Georgetti y familia, licorera; Pena Shillitel y familia, ensaladera cristal; José Clausen y familia, juego compota.

También los desposados recibieron telegramas de felicitación de: Héctor Mántaras y señora, María Flores, Julián Silva y señora, Karlen y familia, Felman, María Vda. de Cavallero, Ceferino Pessano, A. Dunayevich, Carduzo y familia, Antonio de la Casa y señora, Eduardo Nanzer y familia, familia Bonafoux, Elías Dunayevich y señora, David Gunla, González y señora, C. A. Teves, Enrique Bablini y señora, Natalio Busel y señora, Dr. Tapia y señora, Arturo y Pichuca Acosta, Menahan y familia, Tomás Pereyra y señora, Cecilio Silva y señora, Matilde Caviglia, Eduardo Kuriger y señora, Teodulo Karlen, Le Bras Hnos., Zarza, Maina y señora, Piccioni, Isidoro Waisman y señora, Griner y familia, Karlen y señora, José López y señora, Elio Bablini y señora, Dr. Mellibonsky y señora, Leopoldo Martí y familia, Kern y señora, B. Giordano y familia, Bonanto y familia, Pascual Schiari y familia, Aurelio Schiari y señora, José Ciutti y familia, Adolfo Schiavi, Antonio Piaggio y familia, Torcuato Mobile y señora, Dr. D. Lella y señora, Aníbal Giordano, Spector y señora, Angel López, Antonio Martí y familia, Lascari Ampelopulo, C. Piovano y señora, Calamari y familia, Augusto Stukemberg, familia Castagna, Ampelopulo y señora, Andenino y familia, A. Ruiz y familia, Pendiveni y señora, Hugo Bianchi, De Cesaris y familia, Dr. Gallo, Francisco Galliani y señora, Domingo Manfredi y señora, César Galliani, familia Audicio, Oddone, Córdoba y señora, Federico Guivabob y señora, Rivera y familia.

El período extraordinario de sesiones del H. C. Deliberante ha sido prorrogado hasta el 10 de Agosto

El D. E. Municipal suscribió anteayer el decreto siguiente:

Santa Fe, Julio 31 de 1930. Venciendo en la fecha el período de sesiones extraordinarias a que fuera convocado el H. C. Deliberante y no habiendo el citado cuerpo tratado los asuntos, motivo de la convocatoria, el Intendente Municipal, en uso de las facultades que le confieren la Ley Orgánica de las Municipalidades, decreta:

Art. 1.º— Prorrógase el actual período de sesiones extraordinarias del H. Concejo Deliberante, hasta el día 10 de agosto próximo, para tratar los asuntos sometidos a su consideración.

Art. 2.º—Comuníquese, publíquese y dése al R. M.—IGNACIO J. COSTA — M. Mántaras.

POR

José M. Martínez

San Martín 2891 — U. T. 6464 - S. T. 11947
SANTA FE

El 4 de agosto de 1930, remataré en la puertas de los Tribunales, materiales de construcción y otros artículos

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto Puck, el secretario autorizante, hace saber: Que en los autos "Julio P. Geraldo contra [illegible] sobre cobro de pesos", se ha dispuesto que el martillero señor José M. Martínez, proceda a vender el día cuatro de agosto de corriente año a las once horas, en las puertas de este juzgado, los siguientes bienes: Ciento veinticuatro chapas de zinc, cincuenta tirantes [illegible] de 6 mts. más o menos y de 3x4 y 3x6; doscientos metros más o menos listón [illegible] de 3x3; cuarenta mil ladrillos más o menos, cinco marcos con sus correspondientes puertas; un alambrado de una extensión de mil metros de tres hilos de púas, con sus correspondientes postes de algarrobo y [illegible], un balde volcador, cadena y bebedero.

Dichos bienes se encuentran en poder, como depositario de Don José [illegible], en Colonia Sarmiento, donde podrán verse y deberán ser retirados, no admitiéndose reclamos después del remate. La venta será sin base y al mejor postor, debiendo los compradores entregar como seña y a cuenta de la compra el 10 o/o y el resto al aprobarse el remate. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, julio 25 de 1930. — Genaro Pascual, secretario.

[illegible]

El Ateneo "Joaquín V. González" de La Rioja, inauguró una serie de ilustrativas conferencias

Los Boy Scouts. — Actualidades escolares

LA RIOJA, julio 30. — El Ateneo del epígrafe inauguró el segundo ciclo de conferencias culturales en el salón de actos públicos de la Escuela Normal de esta ciudad.

Disertó el señor Alberto G. Ocampo, sobre el tema: "Joaquín V. González en la intimidad". Fué una conferencia de alto vuelo literario y substanciosa por su forma y fondo. El orador fué interrumpido varias veces y en diferentes pasajes de su exposición a objeto de aplaudirlo, por lo bien presentado del tema. Concurrió al acto un numeroso como escogido público estudiantil y educacional, quedando gratamente impresionado debido a la forma como encaró el asunto de por sí delicado. Fué un estudio concienzudo y meditado que hizo el señor Ocampo al hablar de la personalidad de González en su vida íntima.

Próximamente se desarrollarán las siguientes conferencias: "Concepto y finalidades de la sociabilidad", por el señor Alfredo Cabral; "La personalidad de Alberdi" por el doctor Adolfo Bazán; "Los centros de estudiantes y su misión", por el señor Juan C. Sánchez; "Nuestros problemas agrarios y su solución", por el ingeniero José E. Quiroga; "Reflexiones y orientaciones", por el señor Humberto Romero; "Echeverría en la literatura argentina", por el señor H. Luna Dávila; "Una conversación sobre arte" por la señorita María Torres Dávila, y "La misión del maestro", por el señor Felipe Calás.

La comisión directiva de este ateneo, la forman: Sr. Juan Angel Arias, como presidente; señor Alfredo Cabral, secretario; señor Anselmo Vargas, tesorero; como vocales, señores: Humberto Romero, Víctor Ledesma y Euclides Flores.

El cuerpo consultivo lo forman los señores: Atilio Juan Brass, Enrique F. Claro y Ramón Yacante Molina.

—Los Boy Scouts de la compañía general Ortiz de Ocampo, efectuaron una excursión al paraje denominado "El marco del medio", a objeto de realizar una serie de ejercicios que son de práctica.

—Se reanudaron las clases después del período de descanso en todos los establecimientos de educación de la provincia, vacación beneficiosa por cuanto ha venido a fortificar física e intelectualmente a educadores y educandos.

—El Consejo de Educación ha hecho reparar totalmente los edificios que ocupan las escuelas Castro Barros y Mitre de esta ciudad.

—Se ha remitido a todas las escuelas provinciales una dotación completa de muebles y útiles para el presente y venidero año escolar, quedando así en inmejorables condiciones para pdoer realizar una obra eficaz en la enseñanza.

Once máquinas niveladoras serán adquiridas para el Departamento de Vialidad

HOQUES, CONTRAVENCIONES Y HECHOS DIVERSOS

nudencias que consigna el Parte D. Policial

PRIMERA SECCION

ESORDEN. — Siendo las 9 y 30 s el agente E. Bordón condujo udo de calles San Luis y More- Vicente Lucci, argentino, de 46 . domiciliado en San Luis 1730 insultó con palabras groseras artero del Correo Central, Juan nte, habiéndosele secuestrado un llo de regular tamaño.

SEGUNDA SECCION

LISION. — El cabo R. Franco comparecer al guiador del carro s ruedas No. 15, Juan Martinez domiciliado en calle Vera 3950, circulaba por calle 1o. de Mayo gar a la de Tucumán el caballo cayó al pavimento, yendo en es- rcunstancia a dar contra el coche lara No. 13, guiado por Carlos chos, que en ese momento cru- la calzada, habiendo resultado che con desperfectos en la ca-

RIEDAD Y DESORDEN. — 1 horas: El agente S. Balbuena jo detenido desde el café "Li- ol" sito en San Luis y Catamar- Ernesto Dandoll Rossi, argenti- de 42 años, domiciliado en Hum- 1°. 2486, quien en estado de dad exigía al propietario del ca- dicado le despachara bebidas n e éste se negó dado el estado e se encontraba, siendo por esta insultado por aquél. En cir- ancias que era requisado de ar- por el cabo Velázquez, tomó a agolpes de puños, siendo redu- por personal de la guardia de seccional.

R EBRIEDAD Y P. DE AR- — Tuvo entrada por estas con- nciones Pedro Torres, argenti- e 29 años, domiciliado en O. ert y Francia, siéndole secues- una cuchilla de regular tama-

SECCION CUARTA

RTO. — Siendo las 23 y 20 horas se presentó Dante Deanna, domiciliado en San Martín 2229 y expuso que en circunstancias que había dejado estacionado su auto chapa 2016 en Avenida Freyre entre 3 de Febrero y General López, personas desconocidas le han hurtado la tapa del radiador, la que avalúa en la suma de $ 8. Se ha recomendado su secuestro a la D. de Investigaciones y demás seccionales.

SECCION QUINTA

POR EBRIEDAD. — Ha tenido entra Gregorio Velázquez, español de 45 años, sin domicilio.

SECCION SEXTA

MORDIDA POR UN PERRO. — A las 15 y 10 horas compareció la señora Corina de Mansilla, domiciliada en Avenida Freyre 2967, manifestando que ha sido mordida en la mano derecha por un perro propiedad de Emilio Pérez, domiciliado en Avenida Freyre 2967, habiendo sido curada en la Asistencia Pública. Se notificó al señor Pérez debe llevar su perro al I. Antirrábico a fin de que sea examinado.

EBRIEDAD. — 17 y 50 horas: El cabo A. Segovia condujo detenidos desde Mendoza y Gaboto a Alejandro Salinas, argentino de 38 años, domiciliado en General López y R. S. Peña; a Domingo Gómez, argentino de 48 años, domiciliado en Mendoza al Oeste y a José María Derix, argentino de 30 años, domiciliado en 2244.

ACCIDENTE CASUAL. — 18 horas compareció la señora Ursula Nemez, domiciliada en Gaboto entre Primera Junta y Mendoza y expuso que encontrándose su hijo Julio de 7 años, jugando en la calle, se lesionó con un trozo de vidrio en el pie izquierdo, habiendo sido curado en la A. Pública, donde le aplicaron dos broches.

IMPORTANTE ADQUISICION DEL PODER EJECUTIVO

Santa Fe, Julio 26 de 1930

Vista la nota del Departamento de Vialidad, solicitando la adquisición de 11 máquinas niveladoras marca "Russel", para renovar las que se hallan en uso; y considerando:

Que la adquisición propuesta pondrá al Departamento de Vialidad en condiciones de satisfacer más ampliamente las necesidades de sus servicios, llenados hoy con deficiencia a causa del mal estado de sus elementos de trabajo, provocado por la larga aplicación y el desgaste natural de los mismos; Que los resultados obtenidos por las máquinas del tipo aconsejado han sido satisfactorios, induciendo desde luego a insistir en su aplicación, conforme las prescripciones de la Ley de Contabilidad en su artículo 35; Por todo ello y atento a lo aconsejado por la Contaduría General de la Provincia, se resuelve:

1.°—Autorizar al Departamento de Vialidad, para que con intervención del Departamento de Compras y Suministros, de acuerdo a las facultades conferidas por la Ley de Contabilidad N.° 151 en su artículo 35, adquiera las siguientes máquinas: 8 niveladoras "Russel" Standar N.° 2, Modelo 1928. Con cuchillas de 8 pies de largo (2.44 metros) engranajes para levantar la cuchilla encerrados y trabajando en baños de aceite, ruedas de acero con bujes de bronce y cojinetes a rodillo "Timken", lanza de acero larga para tractor, con su cable gobernable del asiento trasero de la niveladora, peso neto aproximado de 1.620 kilos, a razón de $ 2.675 c/u. $ 21.400; 3 niveladoras "Russell" junior con cuchillas de seis pies de largo (1.80 metros), rueda de acero, lanza de acero larga para tractor, gobernable de asiento trasero de la niveladora, peso neto aproximado 800 kilos, a razón de pesos 1.110 c/u. $ 3.330. Total pesos 24.730.

2.°—El gasto de veinticuatro mil setecientos treinta pesos nacionales (24.730) que demandará la adquisición autorizada por el artículo anterior se imputará a Sec. 2, Cap. 4, Inc. 4, Item 9, ("Renovación material y máquinas de los equipos camineros") del P. Vigente.

3.°—Inscríbase, hágase saber y pase al Departamento de Compras y Suministros a sus efectos. — GOMEZ CELLO — J. A. Gatti.



[illegible] el Dr. Enrique Olaya Herrera ha sido recibido con los honores debidos a un jefe de Estado, como presidente electo de Colombia. En la fotografía, tomada durante la visita que el nombrado funcionario hizo al presidente Hoover, aparecen los dos presidentes al centro, en los escalones de la Casa Blanca, rodeados por altos empleados del gobierno de los Estados Unidos y de la legación de Colombia.

DEMOGRAFIA

MIENTO DEL DIA DE AYER
PRIMERA SECCION

nonios—

el Laurin, con Elena Yaluhur, inos.

ientos—

gorio, hijo de Mauricio Maria de Juana Gaber.
ca Rosa, hija de José Chi de Rosa A. Ciorciari.

ciones—

ustiana Gómez de Solis, ar- . 65 años.

SEGUNDA SECCION

entos—

Dominga, hija de Pablo Fe- y de Emilia Girolimetto.
rto Carlos, hijo de José Cas- de Elvira Díaz.
e Alberto, hijo de Mario Mos- rraspe y de Clara Hortencia

Engracia Nélida, hija de José Ledesma Garay y de Genoveva Sierra.
Orlando Eleodoro, hijo de Severo Ledezma y de Avelina Morascheiti.
Lidia María, hija de Vicente Curcio y de María Giuggioloni.

Defunciones—

Sixto Arias, arg. 52 años.
Olga Ermelinda Borzone, arg.

Las monturas del Escuadrón de Seguridad ya no dan más

DEBEN SER REEMPLAZADAS SIN DEMORA

Está desde hace días a consideración del Ministerio de Gobierno una propuesta de la Jefatura de Policía para reemplazar las monturas de que dispone la policía montada llamada Guardia de Seguridad de Caballería, y comunmente Escuadrón de Seguridad.

Esa propuesta, fundada en razones de necesidad evidente, establece que en los talleres de la policía pueden ser fabricadas las monturas con una economía de casi el 50 o|o sobre los precios que cobran los particulares, habiéndose acompañado como modelo una montura fabricada enteramente con elementos propios, como una demostración de lo factible de la propuesta.

Las monturas de que actualmente dispone el Escuadrón de Seguridad llevan casi diez años de uso, y es fácil suponer en qué estado se hallarán. Sólo haciendo milagros de conservación se las hace servir aunque en condiciones precarias.

Se ha dado recientemente el caso de que ese cuerpo no pudo formar en el desfile del 9 de Julio ppdo. por no tener monturas ya que la mitad de las existentes pueden considerarse fuera de uso.

Es, pues, de urgencia, dotar al Escuadrón de Seguridad de esos elementos, ya sea aprobando la propuesta a que nos referimos y que en nuestra opinión consulta conveniencias de calidad y economía, o llamando a licitación para la compra de monturas.

Pero en cualquier caso la provisión debe ser hecha sin demora, pues las destartaladas monturas en uso ya no dan más.

Primer Congreso de Municipalides y C. C. de Fomento

Se dirigió una invitación circular a los presidentes de comunas rurales

La comisión organizadora del Primer Congreso de Municipalidades y Comisiones de Fomento, ha dirigido una circular a los presidentes de estas últimas corporaciones, de toda la provincia, invitándolos a participar por sí o por intermedio de representantes en las sesiones del expresado Congreso que se celebrarán en esta ciudad desde el día 21 hasta el 24 del mes de septiembre próximo.

En la expresada circular se hacen extensas consideraciones respecto a la importancia del acto y las útiles finalidades que ha de reportar.